

Mazocruz, 03 de marzo de 2025

OFICIO N° 001-2024/RED-STA.R-M/C

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Presente.-

ASUNTO : Solicita autorización para realizar reunión pedagógica de la RED

REFERENCIA : RSG N° 004-2019-MINEDU, PLAN DE TRABAJO

Tengo el grato honor de dirigirme ante su distinguida y digna persona, con la finalidad de manifestarle que; la Red Educativa "SANTA ROSA MAZOCRUZ", realizará reunión pedagógico: ACTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN (PAT, RI) con la ponencia del coordinador y la Junta Directiva de RED para tal efecto SOLICITA AUTORIZACIÓN para la reunión pedagógica, en la cual participaran todos los directivos, docentes, auxiliares, personal administrativo de la RED mencionada. Dicha actividad pedagógica se llevará a cabo el día miércoles 12 de marzo del presente año en el AUDITORIO de la IEP MZG ILAVE, además se elevará el informe correspondiente a su despacho. Se adjunta al presente el Plan de Trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA
COORDINADOR DE LA RED "SANTA ROSA - MAZOCRUZ"

PLAN DE TRABAJO DE LA RED EDUCATIVA "SANTA ROSA-MAZOCRUZ"

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Región	: Puno
1.2. Provincia	: El Collao
1.3. Región de Educación	: Puno
1.4. UGEL	: El Collao
1.5. Rede Educativa	: "SANTA ROSA-MAZOCRUZ"

II. JUSTIFICACIÓN:

Las Redes Educativas son una de las alternativas que orienta a consolidar la calidad del servicio público en la educación. Para su ejecución y superación requiere de urgentes iniciativas e innovaciones. El trabajo en equipo, es una alternativa que busca mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes a través de sus conocimientos, su creatividad, su capacidad para observar, reflexionar, dialogar, extraer conclusiones.

La Red Educativa "Santa Rosa-Mazocruz" tiene el propósito de generar espacios y puntos de encuentro de diálogo, de interaprendizaje, de apoyo solidario, de crecimiento personal y colectivo a través del intercambio de conocimientos y experiencias educativas.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Planificar las actividades pedagógicas para el año 2025

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Actualizar el PLAN ANUAL DE TRABAJO

3.2.2. Actualizar el REGLAMENTO INTERNO

IV. METAS:

Directores(as), docentes, auxiliares de educación, personal de servicio, CAS que conforman la Red Educativa

V. LUGAR, FECHA Y HORARIO:

- Lugar: auditorio de la IEP MZG - ILAVE
- Día: miércoles 12 de marzo de 2024
- Hora: 08:30 – 13:00

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	INICIO/ TÉRMINO
	Actualización de la Junta Directiva,	Directivos de la RED EDUCATIVA	08:30 – 10:00
3.2.1	Actualización y socialización del Plan Anual de Trabajo de la Red Educativa	Directivos de la RED	10:00 – 11:30
3.2.2	Actualización y socialización del Reglamento Interno de la Red Educativa.	Directivos de la RED	11:30 – 13:00

VII. RECURSOS:

Humanos.- Personal Directivo, Docente, auxiliar y Administrativo de las II.EE. de la Redes Educativas.

Institucionales.- II.EE. integrantes de las Redes Educativas.

Materiales.- Útiles de escritorio, proyector, herramientas, material didáctico, mobiliario.

Económicos.- Presupuesto de las Instituciones Educativas

VIII. EVALUACIÓN DEL PLAN:

Será cuanto termine la actividad a través de un informe de logros, dificultades y sugerencias.

Mazocruz, 3 de marzo de 2025.



ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA
COORDINADOR DE LA RED "SANTA ROSA - MAZOCRUZ"